

Guayaquil, 31 de Marzo de 2015.

Señores
**JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE
KANNIZARO S.A.**
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No.92.1.4.3.0013 expedida por la Superintendencia de Compañías con fecha 18 de septiembre de 1992, en mi calidad de Gerente y como tal representante legal de la compañía **KANNIZARO S.A.**, tengo a bien presentar mi informe anual de labores por el ejercicio fiscal 2014, así:

1. Se han cumplido con cada una de las disposiciones ordenadas por Junta General de Socios de la compañía.
2. No ha habido acontecimientos extraordinarios de ninguna índole que ameriten ser comentados y relevados en el presente informe.
3. Existen los estados financieros reglamentarios para el análisis que en un determinado momento realicen los organismos de control.
4. Se desprende que la compañía en el presente que ejercicio tuvo una utilidad de \$10,133.39.

Atentamente,



Manuél Rosado Rodríguez Merchan
Gerente General
KANNIZARO S.A.